

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 10 de enero de 2016

Señores accionistas

PRODUCTOS CARNICOS LA CASTELLANA S.A. PROCARCASTE

Ciudad.-

De mis consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley y el Estatuto Social de Productos Cárnicos La Castellana S.A. Procarcaste, me permito poner a su conocimiento la memoria de la administración que corresponde al ejercicio económico 2015, cerrado al 31 de diciembre de este mismo año.

Si bien es cierto, la compañía no reportó movimiento significativo en el 2015 para el cumplimiento los objetivos que esta administración se había planteado, se verifica que la sociedad arrancó con pie derecho en el 2016, para cumplir con las metas propias de una empresa de carácter comercial.

Consecuentemente, al cierre del ejercicio económico del año 2015, al 31 de diciembre, la compañía no tuvo operaciones tanto en sus ingresos como en sus egresos.

En tal virtud, es recomendación de esta administración que si se siguen cabalmente las estrategias, políticas y lineamientos ya conocidos por los accionistas, la compañía podrá reconocer un repunte en sus operaciones para los años venideros.

Sin otro particular, quedo cordialmente a ustedes suscrito, agradeciendo por la confianza en mí depositada

Atentamente,



Domingo Julian Miqueleiz Quaiter

Gerente General

C.I. No. 0955969134